



SESIÓN PLENARIA

- 14.- **Pregunta N.º 1544, relativa a medidas previstas para corregir el déficit estructural de higienistas bucodentales en el Servicio Cántabro de Salud, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1544]**
- 15.- **Pregunta N.º 1545, relativa a justificación de la falta de cobertura fija de higienistas bucodentales en zonas como Potes, San Vicente de la Barquera o Cartes y actuaciones a implementar para garantizar la equidad en el acceso a los servicios preventivos y evitar la sobrecarga de las agendas de odontología, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1545]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura de los puntos 14 y 15 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta en 1544, Relativa a medidas previstas para corregir el déficit estructural de higienistas, bucodentales, en el Servicio Cántabro de Salud. Presentada por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

Pregunta 1545, relativa a justificación de la falta de cobertura fija de higienistas bucodentales en zonas como Potes, San Vicente de la Barquera o Cartes y actuaciones a implementar para garantizar la equidad en el acceso a los servicios preventivos y evitar la sobrecarga de las agendas de odontología, presentada por doña Leticia Díaz, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, presidenta.

Consejero, Sr. Pascual, dos preguntas para usted sobre los higienistas bucodentales. Esto que me permita dar una cobertura o ser altavoz a una Cantabria que tiene unas preocupaciones que están lejos de los anuncios, esos anuncios que tienen su consejería sobre humanización o salud digital, pero que paga puntualmente sus impuestos con el esfuerzo, su trabajo. Hablo, como usted ha visto en las preguntas, de los vecinos de Potes, San Vicente de la Barquera, de Cartes, que hoy carecen de cobertura fija de higiénicas bucodentales en los centros de salud, según las referencias que tenemos nosotros y lo que hemos podido constatar y lo que nos han dicho.

En fin, en esta cámara, llevamos tiempo hablando de diferentes profesionales sanitarios, todos sin duda importantes, pero los higienistas bucodentales, una categoría profesional esencial para la medicina preventiva, porque el higienista bucodental no es un lujo, es el técnico que asegura que la prevención llegue realmente a nuestros hijos, que realiza los tratamientos básicos de control de placa y que educa en hábitos saludables para evitar, evitar males mayores y más costos en el futuro.

Su ausencia en amplias zonas de nuestra región no solo es una cuestión de gestión, es una cuestión de justicia y de igualdad real entre todos los españoles vivan donde vivan. Y la consecuencia directa de esta carencia, pues es otro factor no menor, que colabora en el colapso de agendas odontológicas de nuestra región. Se ha hablado ya otras veces de descargar determinadas tareas a los especialistas. Acuérdesse, de los administrativos especialistas en bajas, por ejemplo, que hemos estado hablando, pues en este caso creemos que se trata de descargar a los médicos odontólogos, de tareas por las que están sobrecualificados, y que pueden ser abordados por los que, por otro tipo de personal, una ayuda importante para empezar a aliviar las listas de espera de estos especialistas.

La cosa, en su consejería ha recibido un millón de euros del Gobierno de España para salud bucodental que por primera vez incluye el grupo de mayores de 65 años. Sin embargo, seguimos viendo plantillas incompletas; vacantes, estructurales disfrazadas de eventualidades y una sanidad rural, que sigue teniendo una cartera de servicios deficitarios.

Entonces, desde VOX, consejero, les exigimos más refuerzo sanitario al mundo rural, más profesionales sobre el terreno, y estará conmigo que los modelos de futuro pasan, primero, por dotar a la Cantabria rural, de, al menos, los servicios más básicos, y uno de ellos es, sin duda, la salud bucodental, los cántabros de Potes o de Cartes no son ciudadanos de segunda y su salud bucodental debe ser nuestra prioridad y por eso le hacemos las siguientes, las preguntas que usted tiene ahí.

Gracias consejero.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Contesta por el Gobierno, consejero de Salud, Sr. Pascual, tiene la palabra.



EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señor presidente.

Señoría, para responder con rigor a las preguntas es imprescindible explicar cómo está organizada realmente la atención bucodental en Cantabria, porque, sin este contexto, cualquier conclusión es sencillamente incompleta.

Nuestro modelo, como bien sabe, se articula en dos niveles asistenciales claramente definidos. la red de centros de salud con 21 centros de salud que tienen actividad odontológica, donde trabajan 17 odontólogos, y 17 higienistas, y desarrollan la cartera básica, la prevención y la atención habitual, y una unidad de referencia a la unidad de salud bucodental de Liencres, con equipos especializados para atender discapacidad compleja, sedación, anestesia, cirugía pediátrica, ortodoncia regulada y tratamientos de alta complejidad. Es decir, no estamos ante un sistema desordenado, sino ante una red estructurada con funciones diferenciadas, y orientadas a distinta complejidad.

En relación con los ingenieros bucodentales conviene ser muy claros. Se ha producido un incremento muy relevante de recursos humanos, que han pasado de 12 a 24 plazas. Actualmente están cubiertas 22, por tanto, faltan dos por cubrir. Por tanto, que cubriremos. Por tanto, hablar de inacción o de falta de planificación estructural no se corresponde con la realidad.

Señoría, además es un, ha crecido de forma clara la prevención en este ámbito. 10.376 escolares han sido revisados el último curso. Casi 4.000 personas están en actividades de educación sanitaria en relación a la salud bucodental y además la cobertura infanto-juvenil pasó del 21 por ciento en 2022 al 31 por ciento en 2.025, seguimos incrementando, eso es por tanto crecimiento real y progresivo. Usted me puede decir, podemos ir más lejos, por supuesto. Por supuesto que podemos ir más lejos, pero hay margen de desarrollo, pero usted no puedo decir que no se avanza porque estamos avanzando.

También se han incorporado nuevos colectivos. Pacientes oncológicos cervicofaciales, cuya atención ha crecido de forma sostenida, personas con discapacidad de manejo complejo que requieren circuitos específicos, sedación incluso entorno hospitalario, y, por tanto, una seña de identidad en estos últimos años es que la complejidad asistencial del sistema ha aumentado de forma significativa. Ya no es meramente acudir a hacer una higiene dental, sino que la complejidad ha aumentado, y esto tiene consecuencias organizativas.

Y efectivamente tengo que decirle que el sistema no está colapsado aunque, insisto, tiene tensiones, con, concretamente en el tema de ortodoncia, compleja y el tema de la atención a pacientes de alta complejidad, tenemos tensión, una tensión asistencial importante, pero el problema es aquí conjugar con otros profesionales que también intervienen, no solo los del Programa de Atención Bucodental, aquí requerimos, de participación de cirujano maxilofaciales, de anestelistas, de otra serie de profesionales que hay que coordinar y muchas ocasiones ya no es responsabilidad exclusiva de los profesionales del Programa de Asistencia Bucodental.

Además, hemos estado invirtiendo, hemos renovado las unidades móviles, hemos renovado los sillones dentales, hemos incorporado nueva tecnología avanzada diagnóstica, hemos digitalizado las y hemos mejorado el equipamiento quirúrgico, es decir, hemos crecido en actividad, hemos crecido en complejidad, hemos crecido en inversión, y sí hay retos -se lo reconozco-, todavía tenemos por delante y vamos a incorporar ahora la atención a la salud bucodental, a personas mayores en centros residenciales, que es el objetivo que tenemos marcado, y estos retos, pues no se resuelven de la noche a la mañana porque el ámbito de población atendida ha aumentado considerablemente y, por tanto, hay que hacerlo plan, de forma planificada y progresiva, y es el camino en lo que estamos.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Sra. Pérez Salazar para la réplica tiene la palabra.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias consejero por su respuesta.

Gracias, no utilizo más...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señora diputada.